

INFORME DE COMISARIO

Señores

ACCIONISTAS DE CONSULTING SYSTEMS SERVICIOS INTEGRALES DE TECNOLOGIA S.A.

Ciudad.-

En mi calidad de comisario revisor de la compañía **CONSULTING SYSTEMS SERVICIOS INTEGRALES DE TECNOLOGIA S.A.** y en cumplimiento de la función que me asigna la ley de compañías, cumplo en informar que una vez examinados los Estados Financieros de la compañía cerrados al 31 de diciembre del 2019 en la que se incluyó revisión de la evidencia que soportan las cifras mediante pruebas selectivas, en cumplimiento de lo dispuesto en las normas para presentación del informe de comisarios, me permito señalar que:

Las disposiciones legales y estatutarias se han cumplido según lo estipulado por los organismos de control y la Junta de accionistas, siendo todas las disposiciones acatadas por la Administración de la Compañía. Se verificó que la administración, en el ejercicio de sus funciones hubiere dado cumplimiento a todas las disposiciones contempladas en el estatuto social, las adoptadas en las diferentes juntas de accionistas, así como también las establecidas por la Ley de Compañías, Ley de Régimen Tributario y Ley de Seguridad Social y demás cuerpos legales.

En cumplimiento del artículo segundo de la Resolución No.08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, inscrita en el Registro Oficial No.498 el 31 de diciembre del mismo año, la compañía para sus registros contables y financieros ha aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), presentando al cierre fiscal su Estado de Situación Financiera, Estados de Resultados Integral, Estado de Evolución Patrimonial, Flujos de Efectivo y Notas a los Estados.

Los registros contables del ejercicio 2019 se han realizado bajo la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera, se han realizado pruebas de carácter selectivo sin encontrar materiales, por tanto se concluye que los estados financieros presenten razonablemente la situación económica y financiera de la empresa.

RESUMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

	2018	2019
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE	6.268,98	12.256,68
	6.268,98	12.256,68
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE	479,99	1.716,17
	479,99	1.716,17
PATRIMONIO	5.788,99	10.540,51
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	6.268,98	12.256,68
	2018	2019
INGRESOS	26.100,00	29.055,55
GASTOS	24.736,97	22.963,86
UTILIDAD DEL EJERCICIO	1.363,03	6.091,69

MEDICIÓN DE LOS PRINCIPALES INDICES FINANCIEROS:

INDICE DE SOLVENCIA

	2018	2019
$\frac{\text{Activo Total}}{\text{Pasivo Total}}$	$= \frac{6.268,98}{479,99} = 13,06$	$= \frac{12.256,68}{1.716,17} = 7,14$

INDICE DE LIQUIDEZ

	2018	2019
$\frac{\text{Activo Total}}{\text{Pasivo Total}}$	$= \frac{6.268,98}{479,99} = 13,06$	$= \frac{12.256,68}{1.716,17} = 7,14$

RENTABILIDAD SOBRE VENTAS

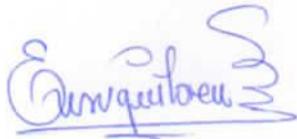
	2018	2019
$\frac{\text{Utilidad}}{\text{Ventas}}$	$= \frac{1.018,04}{26.100,00} = 0,04$	$= \frac{6.061,69}{29.055,55} = 0,21$

RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO

	2018	2019
$\frac{\text{Utilidad}}{\text{Patrimonio}}$	$= \frac{1.018,04}{5.788,99} = 0,18$	$= \frac{6.061,69}{10.540,51} = 0,58$

OPINIÓN: He obtenido suficiente información por parte de la Gerencia, he revisado los Estados Financieros de CONSULTING SYSTEMS SERVICIOS INTEGRALES DE TECNOLOGIA S.A. al 31 de diciembre de 2019, en mi opinión, los Estados Financieros antes mencionados, presentan razonabilidad en las cifras y en todos sus aspectos importantes por el año terminado y han sido elaborados observando los principios y criterios de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Atentamente,



Ing. Lorena Soledad Erazo

COMISARIO